

Análisis de Coyuntura

**CONFLICTIVIDAD SOCIAL EN PANAMÁ:
AÑO 2017**

Agosto - 2018

Análisis de Coyuntura

Una publicación del Instituto de Estudios Nacionales
de la Universidad de Panamá

ISSN 1819-561X

Volumen No. 16

Primera edición:

© *Instituto de Estudios Nacionales, 2019*

Dr. Filiberto Morales
Director del IDEN

Diseño gráfico y diagramación
Armando Filos Smith

Prohibida la reproducción parcial o total
de esta publicación por cualquier medio o procedimiento,
incluida la fotocopia, de acuerdo a la leyes vigentes
en la República de Panamá, salvo autorización de los autores.

Impreso en Panamá



AUTORIDADES

Dr. Eduardo Flores Castro
Rector

Dr. José Emilio Moreno
Vicerrector Académico

Dr. Jaime Javier Gutiérrez
Vicerrector de Investigación y Postgrado

Mgter. Denis Javier Chávez
Vicerrector de Extensión

Mgter. Arnold Muñoz Agrazal
Vicerrector Administrativo

Mgter. Fidel Palacios
Vicerrector de Asuntos Estudiantiles

Mgter. Nereida Herrera
Secretaria General

Dr. Carlos Bellido
Director General de Centros Regionales
Universitarios, Extensiones Universitarias y Anexos



Instituto de Estudios Nacionales

Dr. Filiberto Morales

Director del Instituto de Estudios Nacionales

Mgter. Virginia Mariscal

Secretaria Administrativa

Investigadores y Académicos:

Mgter. Yadira Aguilar Gordón

Mgter. Vielka Franceschi

Euclides Antonio Méndez

Mgter. Víctor Ortíz

Lcda. Mónica Patricia Romero Zapata

Dr. Jorge Roquebert

Dr. Luis Pulido Ritter

Dr. Paul Antonio Córdoba Mendoza

Mgter. Elmer E. González López

Lcda. Charlyn Marmolejo

Lcdo. José Mario Insturáin

Lcdo. Armando Filós

Diseñador Gráfico

ÍNDICE GENERAL

Presentación	7
Introducción	9
Primera parte	
1. Contexto social y económico en Panamá: año 2017	13
1.1 Contexto económico de Panamá	13
1.2. Pobreza y desigualdad	13
1.3. Mercado laboral	17
1.4. Déficit habitacional	19
1.5. Suministro de agua	21
1.6. Seguridad ciudadana	22
1.7. Corrupción	23
Segunda parte	
2. Análisis de los conflictos sociales en Panamá: año 2017	26
2.1 Número de conflictos sociales	27
2.2. Ubicación geográfica de los conflictos sociales	28
2.3. Actores del conflicto: demandantes y demandados	31
2.3.1. Actores demandantes	31
2.3.2. Actores demandados	32
2.4. Campos de conflictividad	33
2.4.1. Conflictos por reproducción social	34
2.4.2. Conflictos institucionales y gestión administrativa	36
2.4.3. Conflictos de cultura	37
Conclusiones	39
Referentes bibliográficos	40

Presentación

En la actualidad, la interpretación del conflicto tiene una fuerte influencia de la historia, pero sobre todo de las ciencias sociales, de la que es parte. A medida que se fue desarrollando el siglo XX se ha ampliado la concepción del conflicto y la conflictividad, lo que ha permitido una tipificación también más extensa.

En este número monográfico de la revista *Análisis de Coyuntura*, el Instituto de Estudios Nacionales de la Universidad de Panamá pone en evidencia el estado de la conflictividad social en Panamá para el año 2017.

Nos guía el propósito de estimular la discusión en profundidad de una problemática que se articula a los principales debates de las ciencias sociales referidos a la transformación de nuestras sociedades.

Inicia el número con el introito de Víctor Ortiz que hace un abordaje conceptual acerca del conflicto, los elementos que lo componen y las distintas maneras en que se manifiestan.

Por su parte, Charlyn Marmolejo se centra en el estudio del contexto, identificando las características sociales y económicas del periodo de referencia.

En su apartado, Mónica Romero presenta un panorama general de la conflictividad en el país, desde las distintas categorías auscultadas. Finalmente, se plantea un apartado de conclusividad al estudio.

Agradecemos a los autores su contribución a esta publicación y confiamos que el trabajo realizado aporte elementos de información útiles para un mejor tratamiento de los conflictos,

de manera de orientarlos hacia su transformación constructiva para el desarrollo de una sociedad más equitativa, plural y democrática.

Introducción

El Instituto de Estudios Nacionales (IDEN) de la Universidad de Panamá, presenta el primer estudio sobre conflictos sociales para el periodo de enero a diciembre del año 2017.

Desde una perspectiva conceptual y para su comprensión, se define el conflicto social como:

“[...] Proceso de interacción contenciosa entre actores sociales e instituciones, movilizados con diversos grados de organización y que actúan de manera colectiva de acuerdo con expectativas de mejora, defensa de la situación preexistente. Expresado por un grupo social, actor o movimiento social, manifestándose de manera hostil a través de demandas y medidas de presión violenta (huelgas, marchas, motines, movilizaciones, tomas de instalaciones, paros, revueltas, etc.) contra alguna instancia pública, (presidente, gobierno central, gobiernos locales) o privadas (empresarios, asociación o empresa particular [...])” (Calderón, 2012 p. 3).

El estudio tiene la finalidad de contribuir a una discusión a profundidad sobre los conflictos sociales en Panamá, en una nación que, durante la última década, ha sido una de las economías de más rápido crecimiento en toda la región. Su crecimiento medio anual entre 2001 y 2013 fue más del doble del promedio de la región (7,2%) y que para los años 2018 y 2019 el pronóstico continúa al alza con un 5,6 por ciento; es decir, el más alto de Latinoamérica. (Banco Mundial, 2018).

Desde una perspectiva metodológica, el presente estudio considera el conflicto registrado en el espacio público comunicacional de medios de información de alcance nacional: Pa-

namá América, Crítica y La Prensa.

Los hechos conflictivos fueron registrados en una base de datos que incluye información sobre la cantidad de conflictos por mes, la ubicación geográfica, los actores demandantes y demandados y los campos de conflictividad, en el marco de un proceso temporal específico (enero a diciembre de 2017), cuando se expresaron y desarrollaron los conflictos.

Para el análisis empírico se tomó en cuenta la clasificación dada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2012) donde se propone una clasificación en la que se analiza la protesta social, conflictos sociales y conflictividad en general de América Latina, según tres grandes campos de conflicto, a saber: 1) Conflictos de reproducción social, 2) Conflictos institucionales y por gestión administrativa y 3) Conflictos que se han agrupado bajo la categoría de “culturales”.

De acuerdo con el PNUD los conflictos de reproducción social consideran:

“[...] Las demandas para satisfacer necesidades básicas y ampliadas que permitan la reproducción de los individuos y de las colectividades humanas. Sobre todo, incluye aspectos socioeconómicos, laborales, salariales, de consumo colectivo, pero aglutina en esta tipificación a las movilizaciones en contra de ciertas medidas políticas o sociales que se perciben como amenazadoras del statu quo, o para impulsar normas que podrían mejorar la situación económica actual, o cuestiones relacionadas con la propiedad y el aprovechamiento de la tierra [...]” (2012, p. 127).

La clasificación de conflictos institucionales, y por gestión administrativa, aglutina las “demandas generadas por las fallas en la prestación de servicios públicos, por temas de gestión administrativa, por situaciones o medidas legales, cuestionamiento y/o reconocimiento de autoridades, por incumplimiento de convenios y por la definición de límites políticos administrativos” (PNUD, 2012 p. 127).

La categoría de conflictos culturales incluye “conflictos ideológico-políticos, demandas por seguridad ciudadana, recursos naturales y medio ambiente, derechos humanos, valores, creencias e identidades, y género” (PNUD, 2012 p. 127).

Primera parte

1. Contexto social y económico en Panamá: año 2017

1.1. Contexto económico de Panamá

Durante la última década, Panamá ha sido una de las economías de más rápido crecimiento en todo el mundo. Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), entre el año 2007 y 2013 el crecimiento medio anual fue de 7,4 por ciento, más del doble del promedio de la región. En el año 2014 creció en un 5,1 % y para el año 2017 se reportó un crecimiento de 5,4%. Este registro ubicó a Panamá como el país con los mayores porcentajes de crecimiento económico de América Latina y el Caribe (Ver Gráfica 1).

Gráfica 1. VARIACIÓN PORCENTUAL ANUAL DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO TOTAL Y PER CÁPITA EN LA REPÚBLICA, A PRECIOS DE COMPRADOR DE 2007: AÑOS 2007-2017



(P) Cifras preliminares. (E) Cifras estimadas.

Fuente: Contraloría General de la República; Instituto de Estadística y Censo (INEC).

El modelo económico panameño descansa fundamentalmente en el desarrollo y la ampliación de plataformas de servicios internacionales que contribuyen al elevado crecimiento económico registrado, cuyas principales actividades son: el Canal de Panamá, el Centro Bancario Internacional, el Sistema Portuario Nacional y la plataforma turística, entre otras.

1.2. Pobreza y desigualdad

En el año 2017 el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) presentó su Informe sobre Gestión (2014-2017), con la finalidad de destacar los logros obtenidos durante ese pe-

río, principalmente, en materia de crecimiento sostenible, pobreza y desigualdad. En su informe, los niveles de pobreza total equivalen a unas 107, 667 personas y la de pobreza extrema lleva a un total de 26, 105 personas para el año 2016 (22,1%).

En la gráfica 2 se puede observar que el índice de pobreza total disminuyó de 29,8% (2010) a 22,1% (2016), mientras el índice de pobreza extrema disminuyó de 12,2% (2010) a 9,9% (2016). Pero esta disminución se debe a diferentes factores; por un lado, los programas de asistencia social que dirige recursos a personas y a los hogares más necesitados en áreas más pobres y, por el otro, el crecimiento económico en los últimos años generó empleos formales y una remuneración considerable en ciertas áreas del país. Ejemplo de proyectos que fueron protagonistas de este crecimiento: la Ampliación del Canal de Panamá, la Zona Libre de Colón, proyectos de infraestructura y el Centro Bancario, entre otros.

Gráfica 2. REDUCCIÓN DE POBREZA Y DESIGUALDAD



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, Dirección de Análisis Económico y Social, Depto. de Análisis Social.

En el año 2017, para la medición de la pobreza total en Panamá se utiliza por primera vez el Índice de Pobreza Mul-

tidimensional (IPM), cuyos resultados ubicaron el porcentaje de personas en condición de pobreza multidimensional en 19,1%. Este índice representa una forma de medir las carencias o privaciones de las personas a través de cinco dimensiones, a saber: salud, vivienda, trabajo, educación y ambiente, compuestas por 17 indicadores que sirven para determinar cuáles son las privaciones que más afectan a las personas (Ver Cuadro 1).

Cuadro 1. NÚMERO DE PERSONAS Y PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN CON POBREZA MULTIDIMENSIONAL POR REGIÓN. AÑO: 2017.

Provincias y Comarcas	POBLACIÓN		
	TOTAL	Poblaciones multidimensionalmente Pobres	
		Número de Personas	Porcentaje de la población
TOTAL	4, 098, 135	777,752	19,1
Bocas del Toro	165,622	72,251	44,6
Coclé	261,309	58,026	22,6
Colón	285,429	45,640	16,4
Chiriquí	456,821	55,706	12,4
Darién	55,753	21,606	40,0
Herrera	118,551	8,456	7,2
Los Santos	95,401	3,916	4,2
Panamá	1,571,810	133,237	8,5
Panamá Oeste	576,322	92,980	15,6
Veraguas	246,121	46,298	19,1
Guna Yala	44,231	39,399	91,4
Comarca Emberá	12,284	8,603	70,8
Comarca Ngábe Buglé	208,481	191,634	93,4

Fuente: Contraloría General de la República. Instituto de Estadística y Censo (INEC).

El porcentaje de pobreza muestra las contradicciones de un país con un alto crecimiento económico, pero con un quinto de su población en una situación de pobreza multidimensional.

En cuanto a la distribución del ingreso de los hogares, el Ministerio de Economía y Finanzas indica que hubo una mejora en los ingresos de los hogares de 194.00 dólares, entre

el año 2014 a marzo de 2017 (Ver Gráfica 3). Sin embargo, existen disparidades en las áreas urbana y rural del país tal como se refleja en el cuadro 2.

Gráfica 3. INGRESO MENSUAL PROMEDIO DEL HOGAR DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ. AÑOS 2013-2017.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, Dirección de Análisis Económico y Social, Depto. de Análisis Social.

Cuadro 2. INGRESO PROMEDIO MENSUAL DE LOS HOGARES, SEGÚN ÁREA: MARZO 2013-2016.

Área	2013	2014	2015	2016	Variación 2016/2015	
					Absoluta	Porcentual
Total	1,249.60	1,277.60	1,307.40	1,408.10	100.8	7.7
Urbana	1,506.80	1,538.40	1,573.20	1,685.00	111.8	7.1
Rural	676	680.2	688.2	752.7	64.4	9.4

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

Esta desigualdad en la distribución del ingreso en Panamá se observa en la relación entre la remuneración y el Producto Interno Bruto (PIB). Para el año 2005 la relación fue de 33,1%; sin embargo, desde el año 2007 en que el crecimiento económico de Panamá ha ido aumentando considerablemente, no se percibe aumento en las remuneraciones de los trabajadores y a partir del año 2012 estas disminuyeron, estimándose en 24,8% en el año 2016 (Gráfica 4).

Gráfica 4. RELACIÓN ENTRE REMUNERACIÓN Y EL PRODUCTO INTERNO BRUTO DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ. AÑOS 2005-2016

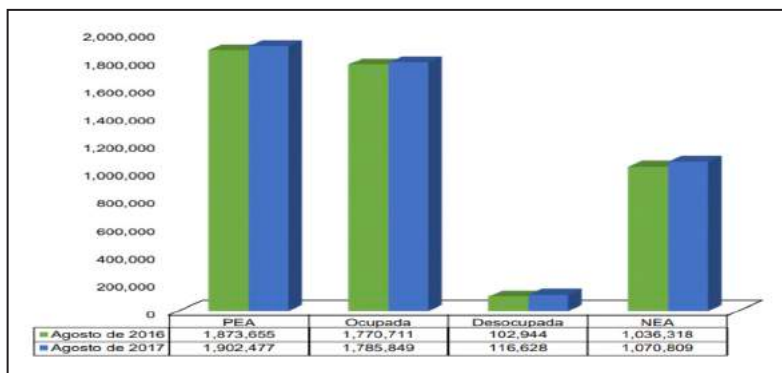


Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) de la Contraloría General de la República.

1.3. Mercado laboral

La desocupación ha venido creciendo en los últimos años. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Censo para el año 2017 se alcanzó la cifra de 116, 628 desocupados. (Ver Gráfica 5.).

Gráfica 5. CONDICIÓN EN LA ACTIVIDAD ECONÓMICA. ENCUESTA DE MERCADO LABORAL EN LA REPÚBLICA. AÑO: AGOSTO 2016-17.



Fuente: Contraloría General de la República, Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC).

Los resultados de la Encuesta del Mercado Laboral (INEC) del año 2017 muestran que el rango de edad que mayor ocupación presenta es de 40 a 49 años. Las edades de 15 a 29 años concentran alrededor del 4,5% de las personas ocupadas (Ver Cuadro 3).

Cuadro 3. POBLACIÓN OCUPADA POR EDAD Y OCUPACIÓN: ENCUESTA LABORAL EN LA REPÚBLICA. AGOSTO 2017.

TOTAL	EDAD (15 AÑOS Y MÁS AÑOS DE EDAD OCUPADA)					
	Rango de edad					
	15-19	20-29	30-39	40-49	50-59	60 y más.
1,785,849	81,056	362,188	389,879	417,913	332,523	202,290

Fuente: Contraloría General de la República, Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC).

En los últimos años, la estructura del empleo evidencia que una proporción de trabajadores y trabajadoras se mantienen activos en servicios urbanos; es decir, en empleos informales. Sin embargo, un estudio de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), revela que Panamá está en el ranking de los tres países con la mayor tasa de informalidad en Latinoamérica. Según este estudio la informalidad laboral en el país está 10 puntos porcentuales por debajo de la

media en la región, que es del 50,0%, ubicándose en 40,0% la tasa de informalidad por encima de países como República Dominicana 30,0% y Brasil 28,0% (Ver Figura 1).

**Figura 1. NÚMERO DE PERSONAS EN LA INFORMALIDAD EN PANAMÁ:
AÑO 2017**



Fuente:Elaboración propia, con datos de la Contraloría General de la República y de la OCDE.

A pesar que el crecimiento económico durante el último lustro se ha mantenido, la informalidad laboral afecta a más del 40% de la población ocupada, principalmente a los panameños procedentes de las familias pobres o de los más bajos recursos.

Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, 6 de cada 10 jóvenes de 30 años trabajan en el sector informal o están inactivos. La población de jóvenes de estratos bajos tiene la mayor probabilidad de pertenecer a este sector informal que los jóvenes de clase media. Esas desigualdades laborales empiezan en etapas tempranas, ya que el país necesita mejorar el acceso a la educación de calidad y las competencias profesionales para todos los panameños. A esto se añade, que el país ha apuntado ese crecimiento económico fundamentalmente en el sector de servicios internacionales, comerciales y financieros que crean poco empleo. También de trabajadores informales empleados por microempresarios o de cuenta propia que no cuentan con seguridad social.

Cabe destacar, que el año 2017 estuvo colmado de situaciones conflictivas por parte de trabajadores y trabajadoras pertenecientes a gremios y sindicatos que exigían aumentos salariales, pagos de salarios adeudados y mejores condiciones laborales en áreas de difícil acceso. Por otra parte, en la provincia de Colón principalmente y en otras regiones, se levantaron movimientos vecinales exigiendo plazas de trabajo.

1.4. Déficit habitacional

El déficit habitacional es el indicador cualitativo y cuantitativo del problema de la vivienda y corresponde a una brecha entre requerimientos y disponibilidad de viviendas adecuadas en la sociedad.

El Fondo Monetario Internacional (FMI) plantea que Panamá es el país más rico de América Latina por habitante, pero en medio de este crecimiento económico importante existen realidades como las siguientes: en los últimos años se ha notado una crisis en viviendas, que muestra un déficit habitacional calculado en 226, 776 viviendas. Véase a continuación el siguiente cuadro 4.

Cuadro 4. ESTIMACIÓN DEL DÉFICIT HABITACIONAL, SEGÚN PROVINCIA Y COMARCAS. AÑO 2017

Provincias y Comarcas indígenas	Déficit Habitacional Total Acumulado 2,016	Déficit Habitacional Acumulado al 2,017	Porcentaje (%) del Déficit Atendido
TOTAL	226,776	218,499	10,5
Bocas del Toro.....	21,201	21,750	1,8
Coclé.....	19,038	18,020	8,4
Colón.....	10,167	9,023	21,0
Chiriquí.....	20,550	17,854	16,6
Darién.....	10,650	10,738	0,9
Herrera.....	5,861	4,850	18,4
Los Santos.....	2,131	1,395	36,0
Panamá.....	30,264	28,202	33,1
Veraguas.....	31,272	29,930	5,1
Comarca Emberá.....	3,176	3,201	0,7
Comarca Guna Yala.....	12,710	12,809	0,4
Comarca Ngäbe Buglé.....	59,756	60,727	0

Fuente:Elaboración propia, con datos de la Contraloría General de la República y de la OCDE.

Los resultados muestran que la Comarca Ngäbe Buglé (60,727) tiene el más alto déficit habitacional, le siguen las provincias de Veraguas (29,930) y Panamá (28,202).

Por una parte, es evidente que resulta difícil acceder a una vivienda digna y con infraestructura decente en Panamá, debido a que los costos de las viviendas son onerosos y sobrepasan la capacidad adquisitiva de la población. Sin embargo, el gobierno ha desarrollado los programas “Techos de Esperanzas”¹ y Fondo Solidario², destinados a familias con bajos ingresos para que puedan acceder a viviendas de interés social. Cabe señalar que este esfuerzo no es suficiente, frente al elevado déficit habitacional que mantiene el país.

Durante el período 2016 y 2017 se otorgaron 702 bonos de B/.5,000 y 5,171 bonos de B/.10,000. Al desagregar por provincias, Panamá Oeste, Chiriquí y Panamá fueron las más beneficiadas con este bono solidario (Ver Cuadro 5).

Cuadro 5. SUBSIDIOS OTORGADOS DEL PROGRAMA FONDO SOLIDARIO. AÑO 2016-2017

Provincia	Resoluciones emitidas por:		Beneficiarios	Monto (B/.)
	5,000.00	10,000.00		
Bocas del Toro	4	38	210	401,050
Coclé	41	522	2,815	5,439,075
Chiriquí	22	867	4,445	8,802,225
Darién	0	0	0	0
Herrera	44	304	1,740	3,268,700
Los Santos	28	330	1,790	3,448,950
Panamá	73	763	4,180	8,015,900
Panamá Oeste	487	1,623	10,550	18,717,750
Veraguas	3	724	3,635	7,273,175
Totales	702	5,171	29,365	55,366,825

Fuente: Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (MIVIOT).

El Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (MIVIOT) publicó un informe denominado “Memoria 2016-2017”³, que es un compendio de actividades ejecutadas durante ese período en el que hace énfasis en los programas y proyectos que ejecuta la entidad. En el cuadro 6 se puede observar que el total de las viviendas terminadas asciende a 2,277 en el año 2017.

1. Programa del Gobierno Nacional que procura soluciones habitacionales para brindar mejores condiciones de vida a amplios sectores nacionales, urgidos de viviendas dignas.

2. Programa del Gobierno Nacional que otorga B/. 10 mil a familias como abono para obtener su primera casa.

3. Memoria 2016 – 2017. Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial.

Cuadro 6. SOLUCIONES HABITACIONALES EJECUTADAS, SEGÚN PROVINCIA. AÑOS 2016-17

Provincia	Número
Total	2 277
Panamá	611
Panamá Oeste	567
Veraguas	289
Chiriquí	213
Bocas del Toro	301
Herrera	125
Coclé	155
Los Santos	16

Fuente: Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (MIVIOT).

El mismo informe indica que la provincia de Veraguas y la Comarca Ngäbe Buglé muestran el más alto déficit habitacional del país, esto quiere decir que solo en la provincia de Veraguas se ha atendido 5,1% de este déficit habitacional y en la Comarca 0%.

1.5. Suministro de agua

Según datos del Censo (2010), el 8,0% del país no dispone de acceso al agua potable. El cuadro 7 muestra que las comarcas indígenas son las de mayor proporción sin el vital líquido, así como las provincias de Darién (27,6%) y Bocas del Toro (27,6%) (Ver Cuadro 7).

Cuadro 7. NÚMERO DE VIVIENDAS, POBLACIÓN Y PROPORCIÓN DE VIVIENDAS SIN ACCESO A AGUA POTABLE, SEGÚN PROVINCIAS Y COMARCAS ÍNDIGENAS: CENSO 2010.

Provincias y Comarcas indígenas	Total de Viviendas	Población Total	Tiene agua potable		Proporción de viviendas sin agua potable (%)
			Si	No	
TOTAL.....	896,050	3,346,485	832,371	63,679	7.1
PROVINCIAS:					
Bocas del Toro.....	24,617	123,197	18,361	6,256	25.4
Coclé.....	57,193	229,533	54,367	2,826	4.9
Colón.....	63,502	236,263	59,379	4,123	6.5
Chiriquí.....	113,012	409,893	99,313	13,699	12.1
Darién.....	11,906	47,018	8,620	3,286	27.6
Herrera.....	32,591	109,070	31,477	1,114	3.4
Los Santos.....	29,363	88,526	28,955	408	1.4
Panamá.....	470,465	1,679,078	463,889	6,576	1.4
Veraguas.....	60,208	225,151	53,441	6,767	11.2
COMARCAS ÍNDIGENAS:					
Comarca Emberá.....	4,997	32,517	3,887	1,110	22.2
Comarca Guna Yala.....	1,940	9,933	536	1,404	72.4
Comarca Ngäbe Buglé.....	26,256	156,306	10,146	16,110	61.4

Fuente: Contraloría General de la República de Panamá. Instituto Nacional de Estadística y Censo.

En el Plan Estratégico de Gobierno 2015-2019 uno de los objetivos va dirigido a dotar de agua potable y saneamiento a la población: “Cerrar brechas de inequidad tanto en el acceso como en la calidad de servicio... y la meta es de la cobertura de agua a un 100,0%”.

En el año 2016 el Gobierno presentó un proyecto llamado “Plan Nacional de Seguridad Hídrica 2015-2030”. Se realizó un diagnóstico en el cual participaron instituciones, representantes y encargados de administración, protección y regulación de los recursos hídricos. La meta número 1 de acción, a largo plazo, es la de “Acceso universal a agua de calidad y servicios de saneamiento”.

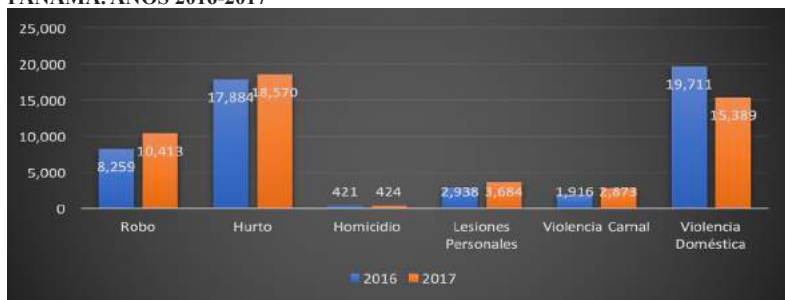
1.6. Seguridad ciudadana

En el país hay un incremento progresivo de crímenes, delitos, inseguridad en las calles, impunidad, violencia doméstica. También se ha elevado la inseguridad vial: accidentes, números de fallecidos en esos accidentes y, por último, los riesgos de desastres por diferentes causas como: las inundaciones, deslizamiento de tierras y eventos sísmicos.

En la V Encuesta de Victimización y Percepción de la Seguridad Ciudadana en Panamá (2017), el 82% de la población percibe inseguridad en el país. Sin embargo, en este mismo informe las instituciones de seguridad siguen siendo las mejores evaluadas: Servicio Nacional de Fronteras (58,0%) y la Policía Nacional de Panamá (56,0%).

De los delitos registrados en los años 2016-2017 el hurto es el mayor de los delitos registrados para el año 2017 (18,579); seguidamente, la violencia doméstica con 15,389 (Ver gráfica 6).

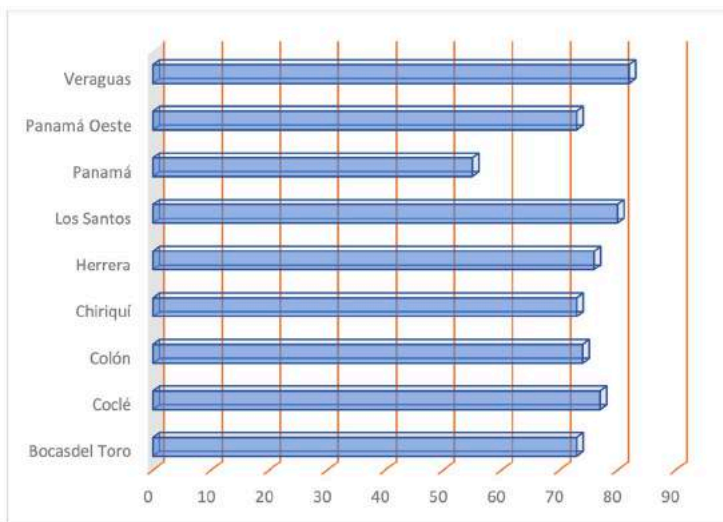
Gráfica 6. NÚMERO DE DELITOS REGISTRADOS EN LA REPÚBLICA DE PANAMÁ. AÑOS 2016-2017



Fuente: Ministerio Público de Panamá.

La gráfica 7 muestra que las provincias de Veraguas (82,0%) y Los Santos (80,0%) son las más seguras del país, a diferencia de la provincia de Panamá con una seguridad media de 55,0%.

Gráfica 7. ÍNDICE DE SEGURIDAD CIUDADANA POR PROVINCIAS. AÑO 2017



Fuente: Datos del Observatorio de Seguridad Ciudadana.

1.7. Corrupción

En los informes elaborados por la Organización para la Transparencia Internacional de los años 2014 al 2017 se observa que para el año 2014 el país se posicionó en el puesto 94 de 175 con una calificación de 37 de los países con mayor

corrupción y para el año 2017 en el puesto 96 y se mantuvo la calificación (Ver Cuadro 8).

Cuadro 8. ÍNDICE DE PERCEPCIÓN DE LA CORRUPCIÓN DE PANAMÁ. AÑOS: 2014-2017.

AÑO	2014	2015	2016	2017
Calificación	37	39	38	37
Rango	94/175	72/168	87/176	96/180

Fuente: Organización para la Transparencia Internacional.

Esa misma organización presentó un estudio denominado “Barómetro global de la corrupción”, donde encuestaron a 22 mil personas de América Latina, para conocer las magnitudes de la corrupción. Los resultados de la encuesta arrojaron que el 52,0% de la población percibe el aumento de la corrupción, en tanto un 38,0% aseguran haber pagado un soborno, obtenido un favor o recibir un regalo para acceder a servicios públicos, específicamente en las áreas de educación y salud (Ver Cuadro 9).

Cuadro 9. RESULTADOS DE PREGUNTAS RELACIONADAS A LA CORRUPCIÓN EN PANAMÁ. MAYO-DICIEMBRE 2016.

PANAMÁ	Porcentaje de personas que creen que la corrupción ha aumentado	Porcentaje de cuán a menudo ha tenido que pagar un soborno en los últimos meses
	52	38

Fuente: ICEFI con base en Transparencia Internacional.2017.

Sin embargo, todo este diagnóstico de indicadores en temas importantes para el desarrollo de la sociedad no ha logrado vencer fenómenos sociales como: la pobreza en todas sus aristas, la delincuencia, la violencia y la corrupción. El único mecanismo de efectividad cuestionable que se ha podido articular en la sociedad ha sido una oferta de subsidios.

Los subsidios como tal se erigen como medidas de protección social, pero en la sociedad siguen emergiendo problemáticas como el deterioro y falta de infraestructuras viales y de agua, entre otras, que son tareas fundamentales de diversas instituciones y que no han podido subsanar estos problemas que afectan a la población.

Sin duda que esta oferta de subsidios forma parte de un amplio paquete de medidas encaminadas a mantener el con-

tol social, para así evitar una reacción de la población ante una serie de expectativas incumplidas, aun cuando se cuenta con los recursos para subsanar dichas problemáticas.

La Figura 2 muestra los temas conflictivos que fueron el marco de acción durante el año 2017.

Figura 2. CAUSALES DE CONFLICTOS EN PANAMÁ: AÑO 2017.



Fuente: Elaboración propia.

Segunda parte

2. Análisis de los conflictos sociales en Panamá: año 2017

Panamá, en las últimas décadas, ha atravesado profundas transformaciones en su tejido político, económico, social e institucional, lo que a su vez ha reconfigurado los escenarios, los actores, las demandas y las reglas dentro de las cuales se desarrollan los conflictos sociales.

La historia reciente, en términos políticos, ha generado en la población fuertes sentimientos de insatisfacción y desconfianza que contribuyen al desarrollo de conflictos sociales, potenciándolos y convirtiéndolos en un elemento central de la vida sociopolítica y en el principal recurso de los grupos y organizaciones sociales para buscar la satisfacción de sus necesidades y demandas.

En el campo de lo social, la valoración de aciertos y desaciertos ha derivado en conflictividad social. El sistema de salud, el educativo y el laboral están estructuralmente marcados por inequidades y deficiencias.

El Informe Latinobarómetro (2017),⁴ cuyo responsable es la Organización No Gubernamental Corporación Latinobarómetro, con sede en Santiago de Chile, muestra que la sociedad panameña es consciente de la enorme brecha social existente. Según este informe, el 81,0% de la población tiene la percepción de que se gobierna para los intereses de unos pocos; además, que existe una preocupación creciente por la delincuencia, la economía y el desempleo como problemas que afectan a la población.

4. Latinobarómetro es un estudio de opinión pública que aplica anualmente alrededor de 20.000 entrevistas en 18 países de América Latina representando a más de 600 millones de habitantes, única responsable de la producción y publicación de los datos. La Corporación Latinobarómetro investiga el desarrollo de la democracia, la economía y la sociedad en su conjunto, usando indicadores de opinión pública que miden actitudes, valores y comportamientos. Los resultados son utilizados por los actores socio políticos de la región, actores internacionales, gubernamentales y medios de comunicación.

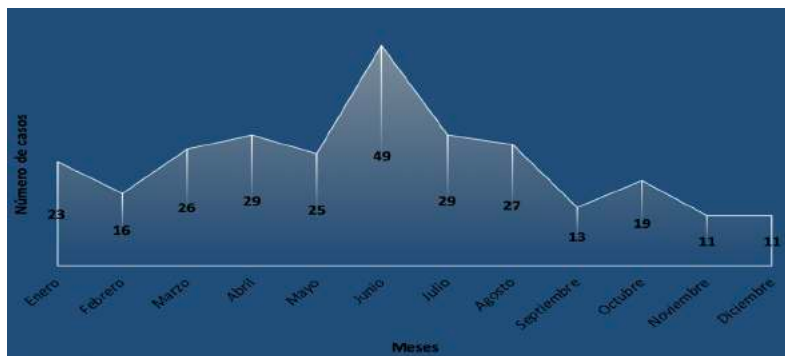
La percepción de desigualdades en una sociedad aumenta la frustración, el sentido de marginación de los individuos y el sentimiento de injusticia, lo cual implica un cierto nivel de insatisfacción y malestar que puede derivar en conflictos sociales.

2.1. Número de conflictos sociales

De acuerdo con las fuentes periodísticas consultadas, entre enero y diciembre de 2017 se registraron 278 casos de conflictos sociales en el país. El año comenzó con un registro de 23 casos de conflictos y en junio se evidenció un pico de conflictividad que descendió en julio, agosto y septiembre; un leve repunte en el mes de octubre para luego decrecer en los dos últimos meses del año (Ver Gráfica 8).

Si bien la cantidad de conflictos en sí misma no es determinante, este es un dato que no debe ser desestimado puesto que expresa la situación general del país y, sobre todo, el estado de ánimo de la población. La siguiente gráfica refleja la evolución señalada.

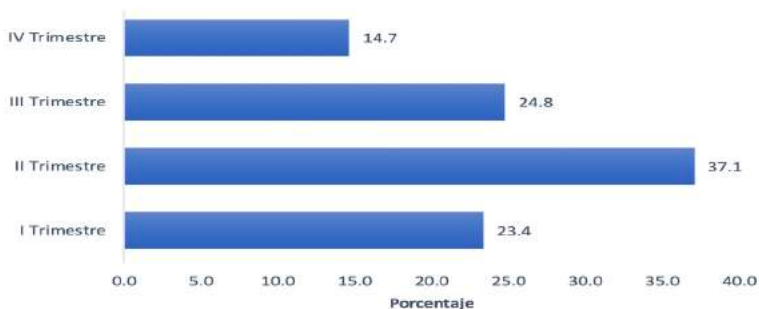
Gráfica 8. NÚMERO DE CONFLICTOS SOCIALES EN LA REPÚBLICA DE PANAMÁ, POR MESES: AÑO 2017.



Fuente: Base de datos del Instituto de Estudios Nacionales para el estudio sobre conflictos sociales. Año 2017.

Si agrupamos trimestralmente, se observa que el primer y tercer trimestre del año 2017 tuvieron un peso bastante similar en el porcentaje de conflictos (23,4% y 24,8%, respectivamente). El segundo trimestre del año reportó un 37,1% de los conflictos y el último trimestre descendió a 14,7% del total de conflictos (Ver Gráfica 9).

Gráfica 9. NÚMERO DE CONFLICTOS SOCIALES EN LA REPÚBLICA DE PANAMÁ, POR TRIMESTRE: AÑO 2017.

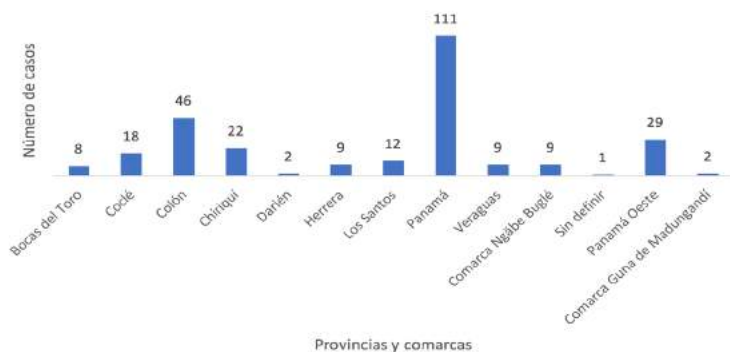


Fuente: Base de datos del Instituto de Estudios Nacionales para el estudio sobre conflictos sociales. Año 2017.

2.2. Ubicación geográfica de los conflictos sociales

La Gráfica 10 muestra que, a nivel provincial, la mayor cantidad de los conflictos sociales se sucedieron en la provincia de Panamá (111 casos), la provincia de Colón (46 casos) y Panamá Oeste (29 casos).

Gráfica 10. CONFLICTOS SOCIALES REGISTRADOS EN LA REPÚBLICA DE PANAMÁ, POR PROVINCIAS Y COMARCAS INDÍGENAS: AÑO 2017



Fuente: Base de datos del Instituto de Estudios Nacionales para el estudio sobre conflictos sociales. Año 2017.

Si bien se puede decir que una parte significativa de la conflictividad está arraigada a problemas de orden estructural -pobreza, vulnerabilidad y desigualdad social-, se advierte que no existe una correlación directa entre incidencia de pobreza y conflictividad. Esto resulta evidente si se contraponen la incidencia de pobreza y el número de casos de conflictos en las diferentes provincias del país.

Si tomamos en consideración el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM),⁵ con el propósito de identificar y medir la incidencia de las principales carencias no monetarias que afectan las condiciones de vida de los panameños, vemos que para el año 2017 un 19,1%, (777, 752) del total de la población vivían en condiciones de pobreza multidimensional (Ver Figura 3).

Figura 3. PORCENTAJE Y NÚMERO DE PERSONAS EN POBREZA MULTIDIMENSIONAL EN LA REPÚBLICA DE PANAMÁ, POR PROVINCIAS Y COMARCAS INDÍGENAS: AÑO 2017



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas. Índice de Pobreza Multidimensional de Panamá: año 2017.⁶

Al desagregar el Índice de Pobreza Multidimensional por provincias y comarcas, los resultados de esta medida resultan inversos al número de conflictos registrados.

En cuanto a las provincias con un elevado porcentaje de personas en condición de pobreza multidimensional - Bocas del Toro (44,6%), Darién (40,0%), Coclé (22,6%), Veraguas (19,1%), Colón (16,4%), Panamá Oeste (15,6%) y Chiriquí (12,4%)- estas registraron un número reducido de conflictos; mientras, a nivel de las comarcas, se evidencia aún más la re-

5. El Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), identifica múltiples privaciones individuales en educación (población de menos de 6 años con baja escolaridad y población escolar que no asiste a la escuela); salud (mortalidad registrada en los hogares y acceso a agua); y nivel de vida (acceso a electricidad, tipo de piso, combustible, tipo de saneamiento y bienes del hogar). Las personas que registran 3 o más carencias en los indicadores medidos se encuentran en pobreza multidimensional; y si presentan entre 2 y 3 carencias son identificadas como vulnerables.

6. Índice de Pobreza Multidimensional de Panamá: año 2017. Recuperado en: <http://www.mides.gob.pa/wp-content/uploads/2017/06/Informe-del-%C3%8Dndice-de-Pobreza-Multidimensional-de-Panam%C3%A1-2017.pdf>

lación inversa -comarca Ngäbe Buglé (93,4%), comarca Guna Yala (91,4%) y comarca Emberá (70,8%)-. En el resto de las provincias con menor porcentaje de pobreza multidimensional -Los Santos (4,2%), Herrera (7,2%) y Panamá (8,5%)- se reflejó un elevado registro de conflictos (Ver Figura 4).

Figura 4. PORCENTAJE Y NÚMERO DE PERSONAS EN POBREZA MULTIDIMENSIONAL EN LA REPÚBLICA DE PANAMÁ, POR PROVINCIAS Y COMARCAS INDÍGENAS: AÑO 2017



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas. Índice de Pobreza Multidimensional de Panamá: año 2017.

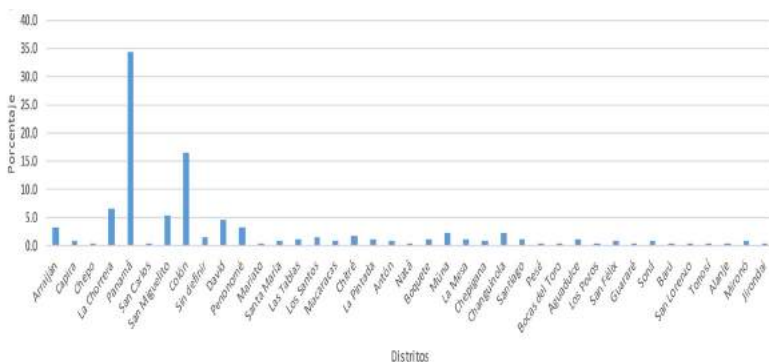
Las provincias de mayor incidencia de pobreza no se encuentran entre las que presentan mayor número de conflictos; ya que, para plantear conflictos, se requiere cierto nivel organizativo, capacidad de movilización, además de cercanía o accesibilidad a los centros de poder y de toma de decisiones, o de interés a los medios de comunicación, cuestiones todas que no siempre se verifican en las áreas de mayor pobreza. Sin embargo, es evidente que la pobreza y los problemas ligados a esta son potenciadores de la conflictividad social.

Esta constatación tiene importantes implicaciones ya que evidencia que las condiciones de pobreza multidimensional, en que vive un importante sector del país, limitan la movilización social que haga posible llamar la atención de las instituciones y autoridades sobre sus problemas, con lo que se perpetúan sus condiciones de pobreza y vulnerabilidad.

A nivel de distritos se aprecia que el de Panamá ha sido, en su calidad de sede de la capital de la República y del poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial, el de mayor expresión

de demandas y reclamos (34,5%). Este dato describe el espacio urbano capitalino como catalizador de la conflictividad y como espacio privilegiado donde se concentran las manifestaciones de las demandas sociales, tomando en considerando que aglutina un cuarto de la población total del país y es el distrito de mayor interés y concentración de cobertura de los medios de comunicación (Ver Gráfica 11).

Gráfica 11. CONFLICTOS SOCIALES REGISTRADOS EN LA REPÚBLICA DE PANAMÁ, SEGÚN DISTRITOS Y COMARCAS INDÍGENAS: AÑO 2017.



Fuente: Base de datos del Instituto de Estudios Nacionales, para el estudio sobre conflictos sociales. Año 2017.

2.3. Actores del conflicto: demandantes y demandados

El análisis de los actores de los conflictos sociales— demandantes y demandados—, deja en evidencia una doble caracterización, a saber: un proceso de fragmentación de los actores demandantes, lo cual se refleja en una tendencia a la multiplicación de las demandas fuera de los marcos clásicos e institucionalizados de los conflictos. Por otro lado, el Estado sigue siendo el actor principal, referente de las demandas sociales y centralizador del malestar colectivo, lo cual confirma una tendencia histórica de la cultura política en América Latina.

2.3.1. Actores demandantes

En ese sentido, para el año 2017 son varios los sectores sociales que se destacaron por protagonizar movilizaciones y protestas. El 47,8% de los conflictos sociales fueron protagonizados por actores vecinales y comunales, cuya categoría designa a miembros de juntas vecinales o simplemente los pobladores de un determinado barrio o comunidad.

Los actores clásicos del conflicto siguen siendo importantes a nivel nacional. El sector educación ocupa el segundo lugar con el 12,6% del total de los conflictos registrados; los grupos de la sociedad civil, con 7,4%; las organizaciones sindicales, con 6,5%; los transportistas con 4,7%; productores con 4,0% y trabajadores de instituciones públicas y privadas con 4,0%. Otros sectores que han tenido una presencia algo menor, aunque muy notoria por el nivel de confrontación, son los jubilados y pensionados (2,5%), personal del sector salud (2,5%) y estudiantes universitarios (2,2%).

La gráfica 12 muestra que el resto de los sectores tuvo una participación menos visible, aunque con algunos episodios aislados de importancia, como fue el caso de los pacientes de enfermedades crónicas (1,1%), víctimas del jarabe Dietilenglicol (0,7%), miembros de partidos políticos (0,7%) y familiares de los caídos del 20 de diciembre (0,4%).

Gráfica 12. CONFLICTOS SOCIALES REGISTRADOS EN LA REPÚBLICA DE PANAMÁ, SEGÚN ACTORES DEMANDANDES: AÑO 2017.



Fuente: Base de datos del Instituto de Estudios Nacionales, para el estudio sobre conflictos sociales. Año 2017.

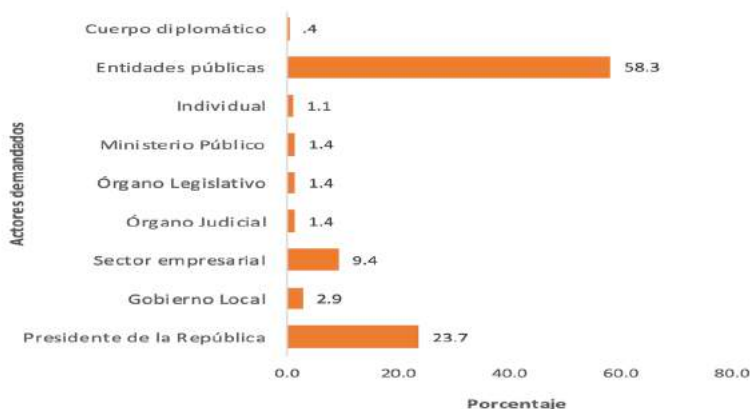
2.3.2. Actores demandados

En cuanto a los actores demandados, se mantiene la tendencia histórica a que el Estado, en sus diferentes niveles y órga-

nos, sea el principal demandado: entidades públicas (58,3%), Ministerio Público (1,4%), Órgano Legislativo (1,4%) y Judicial (1,4%).

La figura del presidente de la República (23,7%) fue un actor importante en el recuento de conflictos. Los problemas y, consecuentemente, las demandas sobre asuntos grandes y pequeños fueron dirigidos hacia él como figura de poder del Estado que puede resolver en definitiva los requerimientos (Ver Gráfica 13).

Gráfica 13. CONFLICTOS SOCIALES REGISTRADOS EN LA REPÚBLICA DE PANAMÁ, SEGÚN ACTORES DEMANDADOS: AÑO 2017.



Fuente: Base de datos del Instituto de Estudios Nacionales, para el estudio sobre conflictos sociales. Año 2017.

Esto genera una contradicción a la hora de mirar a los sectores demandados, en el vértice de los cuales sigue estando el Estado (89,1%) con toda su fuerza centralizadora y, al mismo tiempo, sus bajos desempeños institucionales y administrativos.

2.4. Campos de conflictividad

La actividad conflictiva en cualquier sociedad se genera en torno a tramas internas no resueltas, esto es, tensiones y problemáticas que afectan la vida diaria del colectivo social. En ese sentido, el cuadro 10 indica el número de conflictos y peso porcentual de los campos de conflictos y las categorías que lo componen.

Cuadro 10. CONFLICTOS SOCIALES REGISTRADOS EN LA REPÚBLICA DE PANAMÁ, SEGÚN ACTORES DEMANDADOS: AÑO 2017.

Campo de conflicto	Número de conflictos	%	Categoría de conflicto	Número de conflictos	%
Reproducción social	78	28,1	Laboral/salarial	40	51,3
			Medidas económicas/Situación económica	18	23,1
			Propiedad/Tierra	20	25,6
Institucionales y por gestión administrativa	160	57,5	Prestación de servicios públicos	91	56,9
			Gestión administrativa	45	28,1
			Situación/Medidas legales	23	14,4
			Cuestionamiento y/o reconocimiento de autoridades	1	0,6
Cultura	40	9,0	Ideológico-político	8	20,0
			Seguridad ciudadana	15	37,5
			Recursos naturales y ambiente	4	10,0
			Derechos Humanos	9	22,5
			Valores/Creencia/Identidad	3	7,5
			Otros	1	2,5

Fuente: Base de datos del Instituto de Estudios Nacionales, para el estudio sobre conflictos sociales. Año 2017.

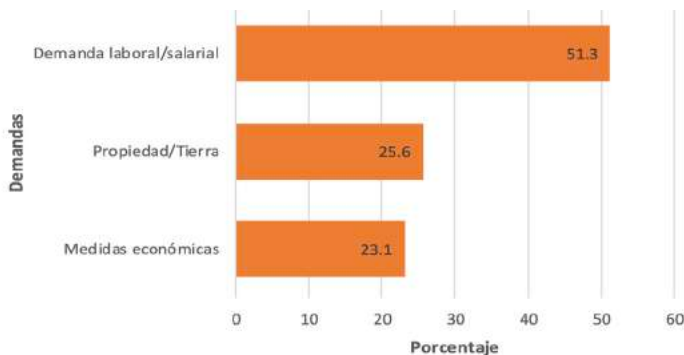
2.4.1. Conflictos por reproducción social

Este campo de conflictividad refiere a las capacidades de una sociedad para reproducirse y cambiar a lo largo del tiempo y está asociada tanto con umbrales básicos de reproducción (la alimentación, la salud, la educación, el empleo, etc.) como con umbrales ampliados referidos a la calidad de la vida en general, a los conceptos de bienestar y de vida digna en cuanto condición para la libertad real (Sen, 2012).

Los conflictos por la reproducción social están relacionados con la calidad de integración y cambio que tiene una sociedad y su economía. Destacan en este sentido los binomios igualdad/desigualdad e inclusión/exclusión en sus múltiples dimensiones, como ejes centrales de la plataforma de la reproducción social. Se evidencia así, la lógica práctica de la movilización social. La gente sale a la calle sobre todo para pedir mejoras de sus condiciones de vida, sea en términos de mejores condiciones salariales y de empleo o en contra de medidas económicas que se perciben como desestabilizadoras de la situación presente, al igual que para impulsar normas que podrían mejorar la situación actual, o por cuestiones relacionadas con la propiedad y el aprovechamiento de la tierra.

Este campo de conflictividad concentró el 28,1% del total de las demandas registradas para el año 2017. Más de la mitad de los conflictos por reproducción social se dieron por demandas de tipo laboral/salarial (51,3%); un 25,6% por conflictos de propiedad/tierra y un 23,1% por medidas económicas (Ver Gráfica 14).

Gráfica 14. CONFLICTOS SOCIALES REGISTRADOS EN LA REPÚBLICA DE PANAMÁ, POR REPRODUCCIÓN SOCIAL: AÑO 2017.



Fuente: Base de datos del Instituto de Estudios Nacionales, para el estudio sobre conflictos sociales. Año 2017.

Un indicador clave de la situación de bienestar de la población es el tema laboral. Un trabajo estable implica generación de ingresos asegurada, beneficios sociales y posibilidades de mejoramiento de las condiciones de vida; el trabajo informal significa fluctuaciones en los ingresos, que generalmente son bajos, ausencia de beneficios sociales y, por tanto, inseguridad, dificultades para la sobrevivencia, imposibilidad de mejorar las condiciones de vida y, frecuentemente, sobreexplotación.

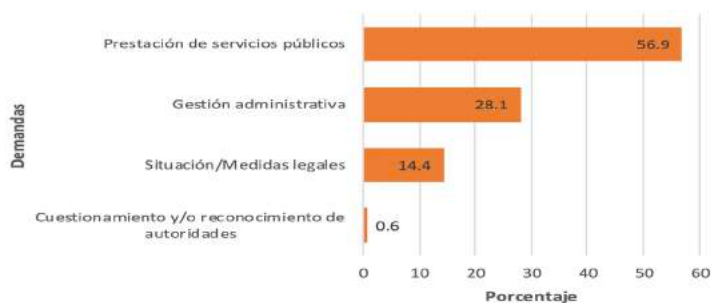
La situación del empleo en Panamá es compleja. La Encuesta de Mercado Laboral del Instituto Nacional de Estadística y Censo de agosto de 2017 da cuenta que la tasa de desempleo abierto para el año 2017 fue apenas del 4,6%; sin embargo, las cifras indican que el 35,7% de la población que figura en las estadísticas como ocupada, en realidad se desempeña en actividades económicas informales, por lo que su situación es precaria.

2.4.2. Conflictos institucionales y por gestión administrativa

El conflicto institucional y por gestión administrativa es el resultado de la inconsistencia entre las demandas de la gente y la incapacidad de las políticas y de las instituciones del Estado para satisfacer tales demandas. Los conflictos que entran en esta categoría se basan en la necesidad de un mejoramiento de la institucionalidad, entendida en sus aspectos más prácticos.

La gráfica 15 evidencia la conflictividad institucional como el campo cuantitativamente más relevante (57,5%), e incluye conflictos sociales por la prestación de servicios públicos (56,9%), generadas por falta o deficiencia en las obras públicas (camino, escuelas, etc.) así como por las limitaciones del Estado para cumplir con el otorgamiento de servicios básicos (agua); y, demandas de gestión administrativa (28,1%) por desacuerdos con la manera en que se realiza la gestión institucional; la aprobación o derogatoria de normas, en los que el propio instrumento legal es el centro del conflicto (situación/medidas legales (14,4%); y, en menor medida, está presente en este campo el cuestionamiento y/o reconocimiento de autoridades (0,6%).

Gráfica 15. CONFLICTOS SOCIALES REGISTRADOS EN LA REPÚBLICA DE PANAMÁ, POR CONFLICTOS INSTITUCIONALES Y POR GESTIÓN ADMINISTRATIVA: AÑO 2017.



Fuente: Base de datos del Instituto de Estudios Nacionales, para el estudio sobre conflictos sociales. Año 2017.

Cabe resaltar, que las tres principales demandas de prestación de servicios públicos, tal como muestra la gráfica 16, fueron realizadas en su mayoría por los vecinos y residentes de las comunidades. Tal es el caso, de la demanda por el deterioro de la infraestructura escolar y la falta de docentes

(30,8%), la cual figura como el mayor de los conflictos en esa categoría. A ello se añade, en segundo lugar, los conflictos originados por falta de suministro de agua potable (29,7%) y las demandas por el deterioro y falta de carreteras de acceso (23,1%). Figura también, en menor medida, la falta de viviendas adecuadas (6,5%), el mal servicio de transporte (5,5%) y las demandas por el deterioro de las instalaciones de salud y la falta de medicamentos (4,4%).

Gráfica 16. CONFLICTOS SOCIALES REGISTRADOS EN LA REPÚBLICA DE PANAMÁ, POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS: AÑO 2017.



Fuente: Base de datos del Instituto de Estudios Nacionales, para el estudio sobre conflictos sociales. Año 2017.

Estas problemáticas sociales difieren con los compromisos asumidos por el presidente Juan Carlos Varela en su plan de gobierno, donde plantea dotar de agua potable a todos los panameños, la construcción de 50 centros educativos, unos 500 kilómetros de carreteras, la construcción de 15 centros de salud y cuatro nuevos hospitales (Oncológico de Chiriquí, Infantil de provincias centrales, Arraiján y Panamá Norte).

2.4.3. Conflictos culturales

Otro rasgo de conflictividad es su vinculación con problemáticas de carácter cultural, que son estratégicas y transversales a la vida social. Este campo incluye demandas de carácter ideológico-políticas, seguridad ciudadana, recursos naturales y ambiente, derechos humanos, valores, creencias e identidad y que, en su conjunto, representan un porcentaje más bien bajo (14,4%).

Las demandas por seguridad ciudadana generan un 37,5% de los conflictos culturales. Se refieren por lo general a reclamos vinculados con la falta de protección de la población frente a hechos delincuenciales. La demanda de más garantía de seguridad de los ciudadanos vía presencia física policial en las calles es una de las frecuentes manifestaciones.

El segundo tipo de demandas por importancia son aquellas que están relacionadas a la violación de los derechos de las personas o demandando su reconocimiento y respeto, y representan el 22,5% de los conflictos culturales.

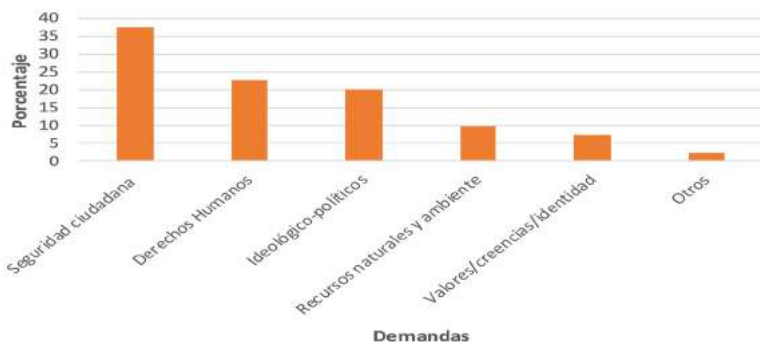
Cerca del 20,0% de los conflictos culturales son suscitados por luchas ideológico-políticas, las cuales involucran pugnas entre facciones –partidos políticos, grupos internos que los conforman o sectores afines– alrededor de visiones políticas contrapuestas que son llevadas al plano del enfrentamiento.

Los problemas en el uso de los recursos naturales y por el deterioro de la calidad ambiental, debido a acciones específicas llevadas a cabo por instancias públicas y/o privadas, representan un 10,0% de los conflictos culturales.

Por otro lado, existe un porcentaje muy bajo (7,5%) de conflictos referidos a la defensa, reivindicación o impugnación de ciertos rasgos culturales (valores, creencias) o de género de ciertos sectores de la población.

En general, las demandas culturales se vinculan con el reconocimiento o el fortalecimiento de las identidades de los actores y con ciertos niveles de calidad de vida, apuntando hacia los derechos de tercera generación, principalmente el deterioro del medioambiente y sus efectos negativos en la calidad de vida de las personas y al concepto de ciudadanía cultural (Ver Gráfica 17).

Gráfica 17. CONFLICTOS SOCIALES REGISTRADOS EN LA REPÚBLICA DE PANAMÁ, POR CULTURA: AÑO 2017.



Fuente: Base de datos del Instituto de Estudios Nacionales, para el estudio sobre conflictos sociales. Año 2017.

Conclusiones

- Los conflictos responden a demandas pragmáticas de los ciudadanos. Ello supone entender desde una gestión de conflictos sociales, qué es lo que está detrás de los conflictos; cuáles son las demandas centrales y cuáles son las transformaciones que solicitan.
- El Estado es el actor central de las demandas de conflicto.
- Considerados los temas más relevantes y en el que la población manifestó su descontento, las protestas de los sectores vecinales y comunitarios fueron los más sobresalientes.
- Se reflejaron acciones por parte de las comunidades por la falta de agua y a lo largo del período se extendió por provincias; es decir, comunidades de diferentes provincias se manifestaron por esta problemática. Por otra parte, en el sistema educativo se dieron unas series de protestas por residentes de las comunidades (en su papel de padres de familias) por el mal estado de los centros educativos y la falta de docentes.
- En lo laboral se dieron diferentes manifestaciones de sectores comunales reclamando plazas de trabajos y de trabajadores del sector público exigiendo mejores condiciones laborales, principalmente los docentes, ya que muchos trabajan en áreas de difícil acceso.
- Estos conflictos sociales que sucedieron durante el año 2017 son un claro ejemplo de una acumulación de riquezas por sectores económicos dominantes que ha llevado a

Panamá a ocupar el puesto número 10 de los países más desiguales del mundo. Esa acumulación que ha articulado fuertemente la corrupción deforma las instituciones y afecta directamente a la población más empobrecida del país.

- Aunque esta conflictividad no ha alcanzado niveles de radicalización que ponga en peligro la gobernabilidad del país, si es notable la ocurrencia de un número de eventos de clara conflictividad social en temas como: el agua, infraestructura vial, calidad de la educación, laboral y por el alto costo de la vida, entre otras.

Referentes bibliográficos

- Banco Mundial (11 de septiembre de 2018). Banco Mundial. Obtenido de Banco Mundial: <http://www.bancomundial.org>
- Calderón, Fernando (Coord.) (2012). La Protesta Social en América Latina. Cuaderno de Prospectiva Política, 1era ed. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Comité de Alto Nivel de Seguridad Hídrica. (2016). Plan Nacional de Seguridad Hídrica 2015-2050: Agua para Todos.
- Consejo de la Concertación Nacional para el Desarrollo. (2017). Plan Estratégico Nacional con Visión de Estado “Panamá 2030”, p.p. 10-11.
- Delfino, Gisela; Zubieta, Elena (2010). Participación política: conceptos y modalidades. Facultad de Psicología – UBA. Anuario de investigaciones/Volumen XVII.
- Gutiérrez, Fernando Calderón (coord.) (2012). La protesta social en América. pag 3.
- Gutiérrez, Fernando Calderón (coord.) (2012). La protesta social en América Latina 1ª ed. Cuaderno de Prospectiva Política. Buenos Aires: Siglo Veintiuno editores.
- Gobierno de la República de Panamá. (2014). Plan Estratégico de Gobierno 2015-2019.
- Hernández, Gabriela R. (2007). De la participación política a la protesta política. Convergencia. Revista de Ciencias Sociales. UAEMex, número 45, septiembre-diciembre.
- Informe Latinobarómetro (2017). Recuperado en: <http://www.latinobarometro.org/latNewsShow.jsp>

- Ministerio de Economía y Finanzas. (2017). Informe económico y social. Recuperado el 25 de marzo de 2018, de www.mef.gob.pa/es/informes
- Panorama Centroamericano. Reporte Político. Año XLIII, Época V, No.8 Centroamérica, enero-junio 2013.
- Plan Estratégico de Gobierno "2015-2019". Un solo país. Recuperado en: <http://www.mef.gob.pa/es/Documents/PEG%20PLAN%20ESTRATEGICO%20DE%20GOBIERNO%202015-2019.pdf>
- Sen, A. (2012): *Desarrollo y Libertad*. Bogotá: Editorial Planeta.
- Seoane, J. y Taddei, E. (2000). La conflictividad social en América Latina. *Observatorio Social de América Latina (OSAL)*, n°02, 61-62.
- Seoane, J.; Taddei, E.; Algranati, C. (2006). Las nuevas configuraciones de los movimientos populares en América Latina. En publicación: *Política y movimientos sociales en un mundo hegemónico. Lecciones desde África, Asia y América Latina*. Boron, Atilio A.; Lechini, Gladys. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires. Disponible en la World Wide Web: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/sursur/politica/PIIICuno.pdf>
- Somuano, Ventura. (2005) Más allá del voto: Modos de participación política no electoral en México. *Foro Internacional* 179, XLV.